

tilla y se entregaba delante de los procuradores (1) á las mayores locuras (2). «Habiendo entendido el príncipe de España que las córtes tenían intencion de requerir que permaneciera en el reino, durante la ausencia del rey su padre, entró uno de estos días en su junta y protestó de como sería el mayor enemigo del que propusiera su permanencia y de su ciudad, pues emplearía todo su poder para destruirlos.» Cuando el duque de Alba fué á despedirse del príncipe para ir á Flandes, se vió asaltado por él y no pudo esquivar el puñal sino cogiéndole el débil brazo y desarmándolo á la fuerza (3), gran infracción de la etiqueta y peligroso olvido de la sumision debida á la familia ungida por Dios. La resolucion era urgente; cada día la precipitaba una nueva extravagancia: el loco debía ser encerrado.

La prision del príncipe Don Carlos ¿fué determinada por otra razon que la necesidad de impedir que hiciera daño? «Bien que habia treinta y dos razones para ello, siendo la menor que habia querido dar muerte á su padre» (4), la de haber querido dar ayuda á los herejes de Flandes hubiera parecido más grave aún; pero estaba el príncipe tan léjos de favorecer á los rebeldes, que no cesaba de pedir se le diera el encargo de castigarlos por sí mismo. Quiere tratarlos como á sus gentiles-hombres, se irrita contra las Córtes, contra el duque de Alba, contra su padre que ponen obstáculos á su partida; corre «á exhortar á los señores del consejo de Estado y de guerra, uno tras otro, y les ruega que representen al rey su padre su vivo deseo de encargarse de los negocios de Flandes y de posponerlo todo á la mision de llevar allá remedio» (5). Ante estos hechos se desvanece la leyenda de un príncipe instruido y liberal, perseguido por haber favorecido las justas reivindicaciones de pueblos oprimidos. Los flamencos no se hacian ilusiones, estando bastante enterados de las disposiciones del príncipe para no temer su dominacion (6); sus enviados á España, Bergnes y Montigny se tenían en cuidado de confiar á un mentecato los intereses de su nacion, y nunca le hablaron siquiera (7). La ficcion que atribuye á Don Carlos ideas de in-

(1) En diciembre de 1566.

(2) Forquevaux á Carlos IX, del 4 de enero de 1567.

(3) Cabrera, lib. VII, cap. XIII.

(4) Brantome.

(5) Forquevaux á Carlos IX, del 2 nov. 1566.

(6) Viglio á Granvela, del 23 agosto 1564.—V. tambien la Colección de Groen Van Prinsterer, tom. I, pág. 292.

(7) Gachard, pág. 272, hace observar la falsa interpretación que ha hecho suponer estas entrevistas. Sabido es que el proceso de Montigny no hace mencion de relaciones de este género.

dependencia religiosa cae con la que le atribuía tolerancia: las cuentas de su servicio contienen á cada página pruebas de la piedad más sumisa á las prácticas escrupulosas bajo la forma de gastos para ofrendas á la comunión, al jubileo y aun para refinamientos de supersticion que no permitiría ya acaso el clero contemporáneo: «A Fray Diego de Ovando, dos escudos de oro por las misas dichas para hallar la pedrería perdida» (8).

Lo que es igualmente cierto es que bajo la influencia de la perturbacion mental, hubo de creerse el príncipe rodeado de peligros, se acostaba con armas, ocultaba armas en libros cuyas hojas arrancaba, aseguró la puerta de su cámara con un complicado aparato, cuyo secreto sólo él sabia y el sabio francés que lo construyera (9). Se preparó á huir de sus perseguidores imaginarios, tomó dinero prestado, pidió caballos á Don Ramon de Taxis, maestro de postas. «Pensaba irse á Génova donde no hubiera de encontrar hombres que lo hubieran inducido á perturbarlo todo, para obligar á su padre á concederle ciertos artículos» (10). Pretende llevarse consigo á Don Juan de Austria, hijo natural de Carlos V; es denunciado por los que han debido escuchar sus incoherencias, y quiere matar á Don Juan de Austria, que se ve en la precision de desarmarlo, siguiendo el ejemplo del duque de Alba (11); vuelve á su aposento, se asusta sin echar de ver siquiera que el ingeniero francés ha falseado el aparato que cierra la puerta y se duerme profundamente (12).

Felipe II tiene un ejemplo en sus recuerdos de la infancia. Vió á su abuela sucumbir despues de cincuenta años de prision; y con este ejemplo, tomó sin conmoverse la resolucion decisiva. A las once de la noche (13), con el casco en la cabeza y la espada en la mano, entra atentada-

(8) *Doc. inéd.* tom. XXVII, pág. 110.

(9) El ingeniero Foix, amigo del historiador de Thou; fué quien hizo la máquina para elevar las aguas del Tajo á Toledo, para los trabajos del Escorial y el puerto de Bayona.

(10) Forquevaux á Carlos IX, fol. 1169, del 5 febrero 1568.

(11) *Id.* folios 1172 y siguientes.

(12) No se ha reproducido la confesion que hiciera don Carlos á unos religiosos sobre su intencion de matar á su padre. En efecto, no puede comprenderse: 1.º cómo viene á decir un penitente: Deseo matar á mi padre, confieso mi pecado y quiero comulgar sin renunciar á mi deseo; 2.º cómo habria podido llegar esta noticia á conocimiento de quien la refiere; 3.º cómo informado el rey de la intencion parricida de su hijo desde el 28 de diciembre, deja pasar 22 días sin prenderlo; 4.º cómo no habló Felipe nunca de este supuesto proyecto. Con todo eso, el relato de esta confesion emana de un contemporáneo y generalmente se tiene por verídico. El embajador Forquevaux refiere el caso de la prision en cartas conservadas Ms. 10751, folios 1163 á 1170.

(13) El 18 de enero de 1568.

mente en el aposento de su hijo con cinco gentiles-hombres y doce guardias: el cerrojo no ha defendido la puerta. Antes de que el príncipe se despierte, se apoderan los guardias de las armas, ocupan los papeles y clavan las ventanas. —Pero yo no estoy loco, exclama llorando el príncipe (1), que creció tambien en medio de las terroríficas narraciones de la agonía de su bisabuela. ¡Estoy desesperado! añade, y se deja caer otra vez en la cama sollozando.

Al tomar la determinacion de encerrar á su hijo, cumplia Felipe un deber para con los súbditos de todos sus Estados, el deber de sustraerlos al peligro de la omnipotencia de un monstruo. La mitad del mundo sometido á los fueros de un alucinado, hubiera sido una calamidad, cuyas consecuencias se dejarían sentir todavía hoy. Pero apartado el azote, cumplido el deber, ¿no estaba el padre obligado al dolor? Se hiere, pero se llora. Felipe II queda impasible. Los contemporáneos se asombran de ello (2); Felipe ni siente cólera ni pesar. Confiesa sin vergüenza la enfermedad de su hijo y la divulga entre propios y extraños. «El rey, dice Forquevaux (3), me ha dicho por conducto de Ruy Gomez que hace más de tres años venia observando que dicho príncipe estaba peor compuesto aún de la cabeza que de la persona y que no tendria nunca el entendimiento bien sentado, como lo han probado diariamente sus acciones, lo que S. M. ha disimulado mucho tiempo, esperando que los años le darian seso y experiencia; pero ha sucedido al revés, como quiera que ha venido de mal en peor.» El mismo Ruy Gomez es quien expone al residente inglés (4) cómo el príncipe se habia hecho intolerable por sus violencias, obligando á su padre á encerrarlo para hacerle entrar en razon ó tenerlo á raya á lo menos. Contesta el inglés que la medida parecerá justificada á los ojos de todos, por las insoportables extravagancias que se le habian tolerado hasta entónces. El mismo Cataneo emplea casi las mismas palabras: «Jamás se ha podido poner en orden su cabeza» (5).

Al Padre Santo y á Catalina de Portugal, abuela del príncipe, se les debian explicaciones más sinceras y minuciosas, y se les dieron con tanta claridad que diplomáticos inhábiles cre-

(1) Herrera, tom. I, pág. 291. «No soy loco, sino desesperado.»

(2) Forquevaux, carta del 19 enero.—Nobili, carta del 25.

(3) Forquevaux, fol. 1169, carta del 5 de feb. 1568.

(4) Ms. Rec. of. n.º 1969, Man to Cecil, 28 enero 1568.

(5) Carta del 24 enero. «No ha may potuto formare ne regolare questo cervello.» Ms. citado por Prescott.

yeron conveniente suprimir la carta recibida por el Papa. Pero tardíamente hicieron desaparecer la minuta en los archivos de Simancas y la copia en las del Vaticano, sin saber que una traduccion latina de la misma carta dormia en una publicacion olvidada donde ha sido hace poco descubierta (6). Esta carta no permite la restauracion de ninguna leyenda ni aventura novelesca, pues justifica la resolucion tomada con Don Carlos, alegando las extravagancias de inteligencia y de genio que lo privan absolutamente de la aptitud necesaria para el gobierno de un Estado.

Con la abuela no era menester emplear términos tan explícitos: esta era la hija del dolor, dada á luz por Juana la Loca en su prision. Habia implorado en vano Catalina cerca de su hermano Carlos V alivio al suplicio de su madre, ella misma abandonó luégo á su madre, y creia ver una misteriosa maldicion en la desgracia de su nieto.—Mi resolucion, le escribe Felipe II, no ha sido provocada por ninguna falta de respeto. Si fuera un castigo, tendria su tiempo y su límite, y yo no espero ver á mi hijo compuesto: hay otra causa y otra razon; el remedio no está en el tiempo ni en los expedientes. «Yo he querido hazer en esta parte sacrificio á Dios de mi propia carne y sangre, y preferir su servicio y el beneficio y bien universal á las otras consideraciones humanas» (7).

El humillante contraste entre las desmesuradas pretensiones de Felipe II, los sueños de monarquía universal, la predestinacion de una familia tan preciosa y superior á todas que sus hijas despreciaban todo enlace conyugal fuera de su linaje, el orgullo del milagro hecho por San Diego de Alcalá para salvar á un príncipe necesario á los designios de Dios; todo esto por una parte, y por otra este tan triste y vergonzoso fin, hubieron de provocar las insolentes risotadas de Catalina de Médicis. «Hánse alegrado los Cristianísimos demasíadamente de la detencion de S. A., y así lo han hecho otros mal intencionados» (8).

IV.—Muerte del príncipe

Si se admitiera que la salud pública es una necesidad superior á todos los principios, habria que reconocer por fuerza que Felipe II

(6) Por Gachard. Son los *Annales ecclesiastici* del P. Laderchi, tom. XXII, pág. 147. Prescott y Motley ignoraron este detalle.

(7) Cabrera, lib. VII, cap. XXII.

(8) *Doc. inéd.*, tom. XXXVII, pág. 161, Juan de Albornoz, secretario del duque de Alba, á Vargas, 24 feb. 1568.

tomaba precauciones suficientes encerrando á su hijo y denunciándolo á Europa como enajenado. Si la muerte sorprende al rey de España, no deja más que una niña de dos años bajo la tutela de una francesa y un príncipe de veintitres años, á quien ha hecho interesante la misma persecucion: es la guerra civil, es la contingencia de entregar los súbditos á un loco. Hay pues necesidad, hay hasta urgencia en que desaparezca quien puede perturbar toda la cristiandad. El mismo principio que lega la omnipotencia al príncipe le impone la muerte, si es incapaz. ¿Perturbó este sofisma á Felipe II hasta el punto de inducirlo al crimen y puede creerse que por amor á sus pueblos precipitó la muerte de su hijo? Uno de los ministros, un confidente del momento, acusa al padre en estos términos: Se ordenó, dice Antonio Perez (1), que por espacio de cuatro meses se le diera una pocion muy lenta, la cual se repartiría en todas sus comidas para que insensiblemente perdiera las fuerzas y la vida, lo cual fué ejecutado.— Pero este cargo fué formulado por Antonio Perez en una época en que sostenía una lucha encarnizada contra su amo imputándole otros crímenes que evidentemente no fueron cometidos.

Aun en vida de Felipe era peligroso semejante preso, porque era difícil de guardar.—«Ciertos procuradores de Aragon, Valencia y Cataluña (2) deben de llegar para saber la ocasion de este encerramiento y suplicar por la libertad del príncipe: al rey le parece muy mal semejante legacion. Yo no podría profetizar si habrá personas tan curiosas de novedades que quieran turbar un día la tranquilidad de este reino so color de la dicha libertad.» Precisamente en los momentos de estas instancias casi sediciosas de ciertos procuradores, fué Don Carlos atacado de vómitos y diarrea, accidentes que por una extraña casualidad coinciden igualmente con un régimen particular y misterioso de alimentacion. «Se le dan á veces (3) algunos caldos sustanciosos, patas de capon con ámbar y otros polvos cordiales. Los dichos potages se hacen secretamente en la cámara de Ruy Gomez,» y parecen de tal manera sospechosos, que «si muriera, tendria que hablar de ello la gente» (4).

Habiase trasladado al príncipe á una torre cuya ventana tenía reja, lo mismo que la chi-

(1) Ms. Bibl. nac. fond. Dupuy, reg. 661, fol. 19, Antonio Perez á Guillermo du Vair.
(2) Forquevaux, fol. 1235.
(3) *Id.*, fol. 1234.
(4) *Id.*, fol. 1391.

menea, á fin de que no pudiera arrojarse al patio ni al fuego (5), y era guardado por testigos de vista, funcion que hacian algunos soldados á las órdenes del duque de Feria (6). Que su estado mental no había tenido ninguna mejoría, cosa es que puede creerse fácilmente. Forquevaux que recibía las noticias por el autorizado conducto de la reina de España, dice que el príncipe no podía contenerse en lo de hacer y decir siempre insensateces, «las cuales, añade, lo acusan y condenan de estar casi loco de remate» (7). Si estuvo muchos días sin tomar alimento, puede atribuirse esta obstinacion á una manía morbosa, ó á la desesperacion, más bien que al temor de ser encerrado. Pero su padre dió una contestacion salvaje.—El príncipe no ha comido hace cincuenta horas, le dijeron.— Ya comerá despues, si tiene gana.—Ni más ni ménos (8).

La ventaja del veneno lento era permitir la obra de los teólogos para la salvacion de su alma. Fueron estos de parecer de dar la comunión al príncipe en sus intervalos lúcidos «para quitar la opinion á muchas gentes y particularmente á los sacramentarios, que publican que el dicho príncipe es de su secta, lo que no es, sino que los odia mortalmente, y dicen estos teólogos que á las personas trabajadas del entendimiento, que retornan por intervalos en juicio ó algun conocimiento de la razon, se les puede dar el Santísimo Sacramento en dichos intervalos, como se ha administrado al dicho príncipe; pero en efecto no hay esperanza de que jamás sea cuerdo ni digno de suceder, porque su entendimiento empeora cada día» (9).

Difícil es no dar crédito á sus extravagancias que constan en la relacion oficial de sus últimos momentos (10). «Bebia gran cantidad de agua helada en ayunas ó de noche, metía el hielo en su misma cama, andaba descalzo por el suelo mojado, permanecía muchos días sin comer, despues hacia una gran comida, y para acabar traíanle un pastel de cuatro perdices, que devoraba con costra y todo...» Pero si los pormenores de este raro suicidio no son imaginados por los carceleros ni impuestos á la credulidad

(5) El palacio se quemó en 1734, y no se conoce su traza.
(6) Ms. Rec. of. n.º 1965, Man to Cecil, 26 enero 1568.
(7) Forquevaux, fol. 1273.
(8) Sigismundo Cavalli, carta del 2 de marzo 1568, citada por Gachard, pág. 458. «Non dice altro se non che mangiara quando aveva fame.»
(9) Forquevaux.
(10) *Doc. inéd.* tom. XXVII, pág. 38.

de todos los residentes extranjeros (1), hay que convenir en que el padre tenía complacencia excesiva en tolerarlos. Ciertamente que no podía obligarlo á que comiera; pero podía muy bien negarle el hielo y los pasteles y hacer que se vigilara á su hijo enfermo prohibiéndole los excesos. La relacion oficial ha comprendido que estas facilidades dadas á un loco no eran inocentes y las justifica con cautelosa uncion. «Todos los que conocieron la condicion y naturaleza de S. A. no harán escrúpulo, porque es cierto que si se llevara este término con él, diera en algunas otras cosas que fueran más peligrosas á su vida y lo peor es á su alma» (2).

En julio, seis meses despues del encerramiento, la debilidad causada por los vómitos y la diarrea no dejó ya ninguna esperanza. El príncipe quiso ver á su padre; pero el padre, no sólo se negó á satisfacer este deseo, sino que también prohibió á la reina y á la princesa Juana que fueran á verlo (3). Tampoco le envió á decir una palabra de consuelo, dejándole morir algunos días despues (4). «El rostro estaba un poco amarillo, dice Fourquevaux (5) que lo vió en la cama de respeto; y no tenía más que los huesos en lo demás del cuerpo.» Hubo en las exequias una disputa entre algunos cortesanos por causa de preminencia, en el patio del palacio de Madrid: abrióse una ventana, se asomó el rey y «con la entereza de ánimo que mantuvo siempre» (6), resolvió la cuestion designando á cada uno su sitio en el cortejo.

Ni ¿por qué había de afligirse? «Su fin, es-

(1) Forquevaux, Nobili, Cavalli, Man, Dietrichstein y el arzobispo de Rossano.
(2) *Doc. inéd.*, tom. XXVII, pág. 39.
(3) Gachard, *Don Carlos y Felipe II.*
(4) El 24 de julio.
(5) Forquevaux, fol. 1399.
(6) Cabrera. «Compuesto desde una ventana...»

cribía al marqués de Villafranca (7), fué tan cristiano y de tan católico príncipe que me ha sido de mucho consuelo.» Fuera de esto, declaraba al embajador de Venecia, creo que esto ha sido para mayor beneficio de mis Estados y para tranquilidad de mi espíritu (8).

Los contemporáneos no vacilaron en creer que un acontecimiento aceptado con tanta satisfaccion había sido facilitado (9); pero algunos creyeron al mismo tiempo que una sentencia del Santo Oficio había prescrito la muerte del príncipe. La supuesta intervencion del fiero tribunal fué poco á poco adornada de misteriosos detalles que han engañado á no pocos historiadores graves: citábanse los nombres de los jueces y hasta un cofrecillo verde que encerraba las piezas del proceso; enseñábase en la torre de Simancas sin que nadie se atreviera á tocarlo, y se aseguraba que tenía pena de la vida el archivero que llegara á abrirlo. La razon de Estado y también el terror del Santo Oficio lo preservaban. Estas consideraciones no eran de las que detenían la caballería ligera de Napoleón; y el general Kellermann, en cuanto hubo pasado al trote el puente levadizo de Simancas, pidió el cofrecillo verde tan guardado; hizo saltar la tapa y tuvo el despecho de encontrar solamente en él los legajos de un procedimiento contra un secretario del duque de Lerma, condenado en 1621, bajo el reinado de Felipe IV. Este secretario era Calderon, á quien nuestro Lesage puso tan graciosamente al lado de Gil Blas. Desenlace burlesco, que enlaza con una novela humorística una de las aventuras más trágicas de la historia.

(7) *Doc. inéd.* tom. XIII, pág. 394.
(8) Carta de Cavalli, del 15 agosto, publicada por Gachard. «Il re ha havuto a dire che lui vuol credere que questo sia stato per maggior beneficio delli suoi regni et per quiete del' animo suo.»
(9) Brantome, de Thou (lib. V. pág. 436), el príncipe de Orange (apología); Strada, (si modo vis abfuit) etc.